

## **Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad**

En el Vicerrectorado de Estudiantes, Calle Severo Ochoa, se encuentra el Secretariado de Asociacionismo. En él se inscriben todas las asociaciones de estudiantes legalmente constituidas que realizan una labor por y para la comunidad universitaria. Desde este Secretariado se fomenta la realización de actividades estudiantiles mediante la concesión de ayudas económicas a las mismas. Esta concesión se lleva a cabo garantizando los principios básicos de publicidad, concurrencia y objetividad. Además de las ayudas económicas, se presta cualquier tipo de colaboración y asistencia a todas aquellas asociaciones que se encuentran debidamente registradas.

OBJETIVO: Fomentar el asociacionismo estudiantil y colaborar en todas aquellas actividades que se consideren enriquecedoras en la formación de nuestros estudiantes.

<b>IMPORTANTE:</b>
<b>Para garantizar la actualización del Registro de Asociaciones, es de obligado cumplimiento enviar la siguiente documentación por registro antes del 20 de octubre de 2017:</b>
<b>-CERTIFICADO DE JUNTA DIRECTIVA, FIRMADO POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA.</b>
<b>-FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA.</b>
<b>-FOTOCOPIA DEL RESGUARDO DE MATRÍCULA DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA. *ALUMNI NO*</b>
<b>-LISTADO DE MIEMBROS, FIRMADO POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA (RECORDAD, DEBE INCLUIR SI SON O NO ESTUDIANTES DE LA UGR)</b>
<b>-TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DIRECCIÓN POSTAL DE LA ASOCIACIÓN.</b>
<b>Una vez actualizados los datos, se publicará en esta web el Registro de Asociaciones de la Universidad de Granada, excluyéndose todas aquellas asociaciones que no hayan cumplimentado este proceso.</b>

## **Contacto**

**Horario:** Pedir cita previa si las cuestiones han de tratarse con la Dirección del Secretariado en el correo [asociacionismo@ugr.es](mailto:asociacionismo@ugr.es)

**Director:** Gorka Martín Terrón

**Teléfono:** 958 24 42 45

Edificio Comedores Universitarios

C/Severo Ochoa s/n 18071 Granada

Tfno.: 958 24 42 45

Fax: 958 24 31 34